

CERTIFICADO DE ADICION, A LA

**Patente Española**

nº 126221, EXPEDIDA EN 13 ABRIL DE 1932.

**MEMORIA**

*descriptiva sobre* " Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal "

**POR**

GABRIEL TORROELLA MASSAGUER.

**DE**

M A D R I D .

CERTIFICADO DE ADICION.  
=====



*Memoria descriptiva*

*sobre*

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente  
"principal nº 126,221, expedida en 13 de Abril de  
"1932, por: "Un aparato lubricador perfeccionado  
"para engrase a presión".

=====

Solicitante: GABRIEL TORROELLA MASSAGUER, residente en  
Madrid, General Porlier, 21.

=====

El Certificado de Adición que se solicita tiene  
por objeto proteger los derechos de invención correspon-  
dientes a una mejora o perfeccionamiento introducida en  
la patente de invención nº 126.221, expedida por el  
5. Gobierno de la República Española, a favor del mismo  
solicitante, por: "Un aparato lubricador perfeccionado  
para engrase a presión".

Dicho aparato, según la patente principal  
consiste en un depósito o caja de chapa metálica al  
10. que, mediante órganos solidarios de sujeción se adapta  
una tapa-soporte, de forma y disposiciones especiales,  
en la que van montados los elementos necesarios para  
accionar a mano un cuerpo de bomba que origina la  
aspiración y expulsión de la grasa o lubricante  
15. contenido en el depósito, hasta una presión media de



280 atm. integrando las válvulas de aspiración y compresión unos tornillos de cuerpo hueco o casquillos en cuyo interior se mueve una bola de acero, siguiendo los esfuerzos de compresión o aspiración del émbolo, 20. y mantenidas en posición de cierre por el esfuerzo de sendos muelles espirales.

Puesto en práctica el invento, se ha observado que a través de la válvula de aspiración pasaban a los conductos de bombas las impurezas contenidas en la 25. carga de lubricante y aunque esta deficiencia no implica inferioridad de este aparato con relación a los similares conocidos, todos los cuales adolecen de ella, el inventor ha estimado preciso vencerla para mejorar las cualidades reconocidas en su aparato, 30. impidiendo el paso y eyección de las impurezas mencionadas.

A estas mejoras se refiere la descripción que sigue, siendo ejemplo gráfico de las mismas, los dibujos adjuntos, en los cuales:

La Fig. 1 es un corte vertical con partes 35. arrancadas del aparato, viéndose el fondo del depósito 1, el cuerpo de bomba 7, la rama 10, el muelle 38 y la bola de acero 39 de la válvula de compresión; la espiga 37 de retención del muelle 36, que mantiene en posición de cierre la bola de acero 35 dentro del tornillo- 40. casquillo 9 que, con estos elementos compone la válvula de aspiración.

Todos estos órganos han sido descritos ya y representados detalladamente en la patente principal, habiéndose reproducido en el dibujo que nos ocupa para 45. determinar exactamente las mejoras de que se trata, que se refieren a la citada válvula de admisión 9, representada en el corte de la Fig. 1, con la disposición y elementos que constituyen el perfeccionamiento.

La Fig. 2 una vista en perspectiva del tornillo- 50. porta-válvula perfeccionado; y

La Fig. 3 una proyección de la cabeza del mismo, y

La Fig. 4 un perfil del surco de adaptación del filtro.

55. Según a simple vista revelan los dibujos, el perfeccionamiento consiste en disponer en el tornillo porta-válvula 9, un filtro que impida el paso a la cámara de aspiración de las impurezas del lubricante. A este fin, se ha modificado la estructura de la cabeza
60. del tornillo alabeándolo de modo que presente un surco 43 lo bastante profundo cerca de su borde para que resulte un ángulo inclinado según muestra la Fig. 4. Una rejilla en forma de casquete esférico 44, cuyo borde o cerquillo apoya contra el citado ángulo
65. constituye en filtro deseado, utilizándose, para bloquearlo un alambre de acero 45, que introducido a presión entre el cerquillo del filtro y la pared inclinada del ángulo de apoyo se cala en éste y asegura la posición e inmovilidad del filtro adaptado.
70. Como se comprenderá, la introducción de pequeñas variantes en los órganos descritos no alteran la esencia del invento.

N O T A.

- Habiendo ya descrito suficientemente la
75. naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se reitera que el mismo admite variaciones de detalle, sin que por ello se altere su esencialidad, siendo lo que la constituye y por lo que solicito certificado de adición a la patente nº 126.221
80. "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal", caracterizándose por:

- 1ª.= Una disposición perfeccionada del casquillo o tornillo porta-válvulas correspondiente a la de admisión, mediante la cual la cabeza del mismo
85. presenta un surco alabeado alrededor del taladro de



admisión y que cerca del borde exterior llega a su profundidad máxima, formando un ángulo agudo en un lado correspondiente al mayor círculo.

90. 2ª.= Una rejilla en forma de casquete esférico que introducida por su borde o cerquillo a presión contra el ángulo del surco referido en la reivindicación anterior constituye un filtro para impedir el paso a la cámara de admisión de las impurezas contenidas en el lubricante.

95. 3ª.= Para sujetar e inmovilizar el filtro referido en la reivindicación anterior, un alambre de acero que bloca el filtro rodeando su cerquillo a cuyo efecto se introduce a presión entre el filtro y la pared inclinada o lado del ángulo del surco referido  
100. en la reivindicación 1ª.

4ª.= Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; según queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos a título de ejemplo.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 10 de Junio de 1932.

GABRIEL TORROELLA MASSAGUER.

P.P.



Fig. 1

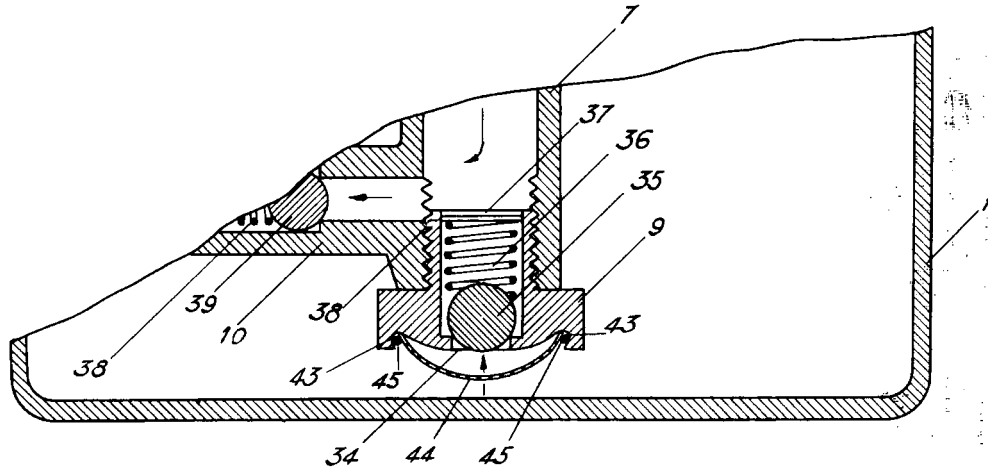


Fig. 2

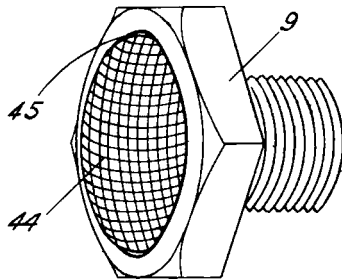
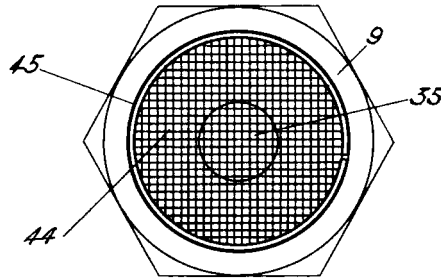


Fig. 3



— Escala variable —

Fig. 4



Madrid 10 de Junio de 1932  
Gabriel Torroella Massaguer

R.P.